DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.291

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 „
Resto de España. . . . Trimestre. 6 „
Extranjero.. . . . . „ . 10 „
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

EL CAMPO BÉTICO

Lo que es y lo que debe ser

LO QUE ES

Entre las cordilleras Mariánica y Penibética discurre con plácida corriente y a veces con ímpetu invencible, el caudaloso Betis, que dió nombre a la región en que habitamos y en la que los antiguos situaron los Campos Elíseos, por la belleza de su cielo, su templado y apacible clima, la feracidad y pródiga fecundidad de sus campos y por la riqueza de sus montañas, sus pastos y arbolado y minerales de su seno.

El sol, derrochando en raudales infinitos su calor, su luz y su energía, hace de esta tierra un tan armónico conjunto de belleza, riqueza y alegría que en todas las edades fué presa codiciada y estimada como una de las más privilegiadas comarcas del mundo.

Parece natural que los hombres de las diversas razas que en sucesión no interrumpida la han poblado, hubieran disfrutado un bienestar superior al de otras regiones y que cada generación, a su paso por esta tierra, hubiera dejado el grato recuerdo de una perfección o un adelanto, puesto que contaban para ello con los más pródigos dones de la naturaleza; pero, lejos de ser así, son numerosos los períodos que nos señala la historia, en que la despoblación, el hambre y la miseria, han dominado en una región reputada como de excepcional bondad en el mundo.

No es culpa ni le es imputable este desastre a la tierra; es sólo causa de ello el error que, como mal nacido con la humanidad, a la humanidad acompaña y que sólo por violentos esfuerzos puede el hombre dominar y anular sus efectos.

La sucesión encadenada de estos esfuerzos constituye lo que hoy llamamos adelanto, que el hombre realiza con plena conciencia y convencimiento de su perfectibilidad, por serie no interrumpida de actos que forman lo que se conoce con el nombre de progreso.

Luego el deshacer un error, es un acto de progresivo adelanto y el realizar este acto es la función más noble y más honrada que puede ejecutar el hombre.

Desgraciadamente, el número de errores es enorme en nuestra historia y de ahí el gran trabajo que necesita realizar nuestro progreso; nuestra raza erró en su ideal, en el que fundó su esencia, y como tarda mucho en rectificar este error fundamental, mucho tarda también el adelanto y el progreso y mucho duran y persisten los males que modifican y desfiguran esta hermosa tierra de Andalucía, antigua región que fué la Bética.

Donde han sido más grandes nuestros errores ha sido en el conocimiento económico, al que nunca hemos prestado la menor atención; antes al contrario, pueblo de hidalgos y guerreros, hemos mirado siempre con desprecio las admirables leyes por que se rige el concierto económico de los pueblos, y hemos cambiado repetidas veces el valor de la moneda, causando imborrables perturbaciones en nuestra economía; hemos cifrado nuestro bienestar en la posesión del oro y la plata, vertiendo por poseer estos metales, inmensos ríos de sangre, con absoluto desconocimiento de los más elementales principios de la riqueza; hemos expulsado de nuestro suelo a los únicos españoles que poseían la fuente de riqueza, el trabajo, al expulsar a los sefarditas y moriscos, arruinando con ello nuestra agricultura y dejando infecunda la tierra, principal fuente de riqueza; porque el hidalgo y el señor, ambicionaban la posesión de la tierra como medio de adquirir oro, pero desdeñaban el trabajo, santo y bendito derecho que ennoblece al hombre más que todas las ejecutorias y sagrada obligación que dignifica y enaltece al más humilde.

Consecuencia de estos errores en Andalucía son los tres grandes obstáculos, las tres rémoras que se oponen al adelanto de este suelo: los latifundios, los cotos de caza y las dehesas de reses bravas.

Estas tres manifestaciones del error condensan y señalan la Andalucía de nuestra época, consecuencia natural y lógica de las anteriores, y por virtud de esas causas, hemos visto que la vida emigra del campo a las ciudades, centros inmundos de corrupción y de molicie; vemos inmensas extensiones de terrenos vergonzosamente incultas, en las que se atraviesan leguas y leguas sin encontrar habitación humana alguna; vemos huir de aquellas ciudades, donde en busca de medios de vida concurrieron los pobladores de los campos y que, al no encontrarlo, por la misma concurrencia de tantos, emigran y abandonan la alegre y hermosa tierra de la luz en que nacieron por otras, sin duda menos hermosas, pero más humanas y donde es posible la honrada vida del trabajo, donde no hay latifundios cuyos dueños derrochen sus productos en países extranjeros en perjuicio de la riqueza de su propia patria; donde no se destinan miles y miles de hectáreas de tierra a la cría de inocentes e inofensivas víctimas que satisfagan la vanidad y el orgullo de unos pocos y en muy pocos días al año con perjuicio de los más; donde no hay reses bravas, ni dehesas que las críen, ni todos los zánganos y parásitos que son su natural cortejo y consecuencia, y donde no hay ni flamenquismo, ni «aficionados», ni panderetas, ni tantas cosas anacrónicas que denigran y desconceptúan el país, por excelencia llamado a ser uno de los primeros del mundo.

Afortunadamente, este cuadro de desolación y tristeza, ya no es absoluto; numerosas manifestaciones de progreso y adelanto, de perfección y de mejora, se señalan en abigarrado conglomerado con aquellos arcaicos errores; y entre esos latifundios, cotos y dehesas se ven las alegres y risueñas casas del pequeño cortijo, del pequeño propietario que con labor inteligente e incansable, saca de la tierra diez o más veces más producto que aquellos dan y enseña a otros, todavía no redimidos, el camino del bienestar e independencia.

También, al mismo tiempo que los roncos cencerros de los bueyes amaestrados que conducen a los toros a la sangrienta arena de la plaza, que sin duda por sarcasmo se llama *lidia*, se oye el tranquilo esquiloncillo de la mansa vaca de leche y el opaco golpear del diminuto cencerrucho de la yunta, que con el arado arrastrando, vuelve camino de su establo, después de abrir los senos de la fecunda tierra perfectamente abonada y cultivada.

Ya no es extraño tampoco en los pueblos andaluces que, junto a la reunión de la puerta de la barbería que da a la plaza, donde se comenta la estocada o la caída, en que un picador perdió la vida, se reunan los labriegos, no a tratar del potaje o del pan que les da el amo, sino a concertarse para comprar en común el abono químico que ha de fertilizar la tierra que, a fuerza de angustias, privaciones y trabajo, fué comprada a plazos al señorito que repartió a «suertes» el cortijo que a su vez compró del título o potentado que en la Corte consumía su renta, sin conocer su finca ni preocuparse del colono.

De esta Andalucía que ahora empieza y que ha de ser mañana, nos ocuparemos en el siguiente artículo.

José D. Ruiz de Quijano

De la Cámara Agrícola.

Del Ayuntamiento

El señor Muñoz Pérez ha manifestado que, por impedírselo trabajos imprescindibles, no podrá asistir al banquete de los gremios, quedando desde luego muy reconocido a la invitación que con tal objeto se le hiciera. De todas suertes, no hubiera hablado del empréstito en el acto expresado, por considerarlo prematuro, ya que la cuestión no está suficientemente estudiada y también porque no ha expuesto aún oficialmente su proyecto al Ayuntamiento.

—Ayer se reunió en la Alcaldía la Comisión municipal de Abastos.

—Damos las gracias al señor Muñoz Pérez por la atenta invitación que nos ha enviado para la fiesta del árbol y el pájaro, que se celebrará mañana, a las tres y media de la tarde, en el paseo de la Victoria.

—Orden del día para la sesión del lunes próximo:

Diligencia de subasta para contratar la confección de uniformes con destino a la Guardia municipal.

Oficio del Museo arqueológico provincial e informe de la Comisión de Fomento sobre la conveniencia de hacer excavaciones para buscar el caballo de bronce que se supone enterrado en las proximidades del local que ocupa el Arresto municipal.

Instancia de don Antonio Bojollo para construir la parte que se encuentra ruinosa de la casa número 53 de la calle del Caño.

Instancia de don Antonio Arjona para construir un sumidero para el servicio de la casa número 13 de la calle de los Moros.

Otra instancia del mismo señor sobre reforma de claros en la casa número 2 de la calle de la Paja y pidiendo que se levante el marmolillo de la calle de la Prensa.

Instancia de los panaderos don Pedro Fernández Parra y don Mariano Cuevas para que se les permita hacer piezas de 150 y 100 gramos con un sobreprecio de seis céntimos por kilo.

Expediente de excepción sobrevenida al soldado Miguel Rodríguez Lora.

Instancias de Francisco Lora, Francisco Plata y Alfonso Jurado para que se les empadrone como vecinos de esta ciudad, por llevar en ella el tiempo de residencia que determina la Ley.

Decreto de la Alcaldía dispensando los derechos de inhumación en enterramiento familiar del cadáver de don Rafael Fernández Ruiz, oficial de la clase de segundos de la Secretaría municipal.

Otro decreto de la Alcaldía cubriendo la vacante de don Rafael Fernández y fijando la promoción de empleados para proveer las plazas resultantes con extricta atemperancia al Reglamento del cuerpo.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Trenes detenidos

El tren 1.012 ha parado cuatro minutos en el kilómetro 11, por haberse salido el husillo de la biela de uno de los vagones, según participa el jefe de la Estación de Cercadilla.

El jefe de la Balanzona comunica que el tren 11 paró 4 minutos en el kilómetro 11-750, por haber arrollado una piedra, siendo esta apartada y quedando la vía libre.

Presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Manuel Sánchez Arrés sea trasladado a la de Granada.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Priego don Antonio Díaz Bermúdez, al de Lucena don Ramón Vidal Bernabé, a los de Montoro don Bernardo Francés Cordón y don Manuel de la Cruz Vera y a los de Villafranca don Miguel Hidalgo Burgos y don Baltasar Torres Campos.

De minas

Don Enrique Poole, representante de la sociedad Córdoba Copper Compagny Limited ha solicitado el registro de diecinueve pertenencias de la mina de cobre Nueva Esperanza, del término de Obejo, ampliando las concesiones que tiene solicitadas.

PREPARATIVOS DE GUERRA.—*Un tren de movilizados rumanianos.*

TRIBUNALES

Suspensión

Por enfermedad del letrado señor Molina Albendín fué ayer suspendida la vista de la causa que debió celebrarse en la Sala segunda de esta Audiencia y en la que el fiscal pedía para el procesado dos penas de muerte.

Juicio oral

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Agustín Rico Liñán, por el delito de lesiones.

Los señores Cruz Ceballos y Cruz Córdoba tienen a su cargo la defensa y representación del procesado y los señores Obregón y Caballero ostentarán la del querellante particular.

Libertad condicional

En el día de ayer fué notificado a los penados Nicolás Coca Martínez y Clemente Caballero Caruso que en las causas que se les siguieron por los juzgados de Posadas y Aguilar, el Tribunal sentenciador dictó auto aplicando a los mismos los beneficios de la ley de condena condicional.

Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Bujalance contra José Soriano Rojas y Juan Cantarero Montero, por el delito de lesiones, absolviendo al último y condenando al primero a la la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de treinta y seis pesetas a la parte perjudicada.

Propuesta

El letrado don Gregorio Matías del Prado ha sido propuesto para ocupar el cargo de registrador sustituto de la propiedad de Hinojosa del Duque.

Traslado

Ha sido trasladado a Guadix (Granada) el registrador de la propiedad del partido de Lucena don Juan García Valdecañas.

Solicitudes

Don José Conde Moya ha solicitado el cargo de juez municipal de Pedroche y don Manuel Cabrilla Palacios el de Posadas.

De Instrucción pública

El alcalde de Aguilar participa que la pensionista doña Carmen López Jiménez ha pasado la revista del año actual. También ha pasado dicha revista en Puente Jenil la maestra doña Concepción Muñoz López.

El maestro de esta capital don Manuel Gómez Calle ha reclamado nuevamente el pago del material que le adeuda el maestro interino de la octava escuela de Córdoba.

Ha pasado a informe de la Inspectora de primera enseñanza de esta provincia la instancia formulada por la maestra doña Salvadora Hernández Segui solicitando que se le conceda licencia.

DE LA PROVINCIA

Estafa

Al vecino de la Carlota Francisco Lara Gemer le han estafado la suma de cincuenta pesetas.

Insultos

Ante el Juzgado de Baena ha sido denunciado José Rojano, por dirigir insultos a Santiago Gallego Padillo, a quien sorprendió en las inmediaciones de aquel pueblo.

Contraventores

Por contravenir lo dispuesto en las disposiciones publicadas por el gobernador civil y por el alcalde de Montilla, ha sido denunciado Rafael Roldán Pérez, que compraba aceitunas de rebusca, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

También han sido denunciados Carmen Pino Polonio, Angeles Barranco Flores, Joaquín Cid Moreno, Paz Márquez y Carmen y Dolores Chías Márquez, vecinos asimismo de Montilla, quienes rebuscaban aceituna en la finca del Toro, de aquel término, careciendo de la oportuna autorización.

La Guardia civil les intervino veintidós celemines del expresado fruto.

Caballería

En el Molino grande, del término de Lucena, ha aparecido una caballería menor, ignorándose quién sea su dueño.

Autor y cómplice

La Guardia civil de Carcabuey ha detenido a los vecinos de aquel pueblo José Nocete Muriel y Rafael Castro Expósito.

El primero se declaró autor de tres hurtos de aceituna efectuados en diferentes fincas de aquel término. De este fruto fué comprador el segundo, sabiendo que era de dudosa procedencia.

Ambos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Igualmente ha sido detenido Francisco Sánchez Briones, vecino de Priego, por haberse encontrado en su poder cierta cantidad de aceituna hurtada.

Detención

La benemérita de Aguilar ha detenido a Domingo Alhama Llamas, de aquella vecindad, por dedicarse a la compra de aceituna, sin los requisitos prevenidos. Se le ocuparon 210 kilogramos de dicho fruto, el cual fué intervenido, quedando a la disposición del Juzgado. También ha quedado a la disposición de este el sujeto en cuestión, por suponerse que el fruto encontrado sea procedente de hurto.

Sustracción

En Posadas ha sido detenido Dolores Cort s Gómez por haber sustraído de una casa de la calle de Fernando Santiago, de aquella población, dos sábanas y dos jarrones de cristal, pertenecientes a Francisco Tovar Mata. Los mencionados objetos fueron intervenidos.

La mujer antes citada quedó a la disposición del Juzgado.

Aceituna hurtada

En un olivar de Montilla, perteneciente a Francisco Cosano, han sido encontrados tres sacos de aceitunas que, juntamente con otros varios encontrados hace unos días, habían sido hurtados a Juan Luque Romero, vecino de la expresada población, en el mes de Enero anterior.

Ignórase quiénes sean los autores de la sustracción.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Las Cantinas y el Ropero Escolares

En el domicilio de la condesa viuda de Hornachuelos y bajo su presidencia se ha verificado la constitución del Patronato de Cantinas y Caridad escolares. De las significadas personas que forman parte del mismo, asistieron la señora doña Adela Navas de Muñoz Pérez, las señoritas Concepción Heredia y Angela Lopez de Prado, el alcalde don Salvador Muñoz Pérez y los señores don Armando la Calle de Castro, don Joaquín Raposo González y don Rafael Gutiérrez Vilegas.

Se hizo un detenido estudio del estado de fondos de la institución y de los recursos de que se pudiera disponer para reorganizar los servicios que tiene establecidos y los que se ha de implantar para el cumplimiento de los fines que su nuevo reglamento le encomienda.

El alcalde señor Muñoz Pérez ofreció abonar las seis mil pesetas que el Ayuntamiento dejó de satisfacer al Patronato el año anterior. Se acordó proceder desde luego a la habilitación de la quinta Cantina, que ha de situarse en la casa escuela número 4 de la plaza de Don Arias, en el distrito de San Lorenzo. Con la apertura de ella, cuya inauguración se verificará el 1.° de Mayo próximo, ha de coincidir el aumento a ochenta plazas, en que se fija el número de alumnos de ambos sexos que recibirán alimentos en esta y cada una de las demás que funcionan en los centros de primera enseñanza de esta capital.

El señor Muñoz Pérez manifestó que el ministro de Instrucción pública señor Burell se halla propicio a otorgar las subvenciones pedidas para dichas Cantinas y sufragar los gastos de la Colonia escolar en proyecto. Para tan benéficos y laudables objetos, decidióse solicitar también el concurso material de la Diputación, del señor Obispo de la diócesis y del gobernador civil de la provincia, de quien se encarecerá que por la Junta de Protección a la Infancia se continúe facilitando latas de leche condesada, como medio de completar el almuerzo que se suministra a los párvulos en las escuelas de esta clase.

También se acordó fundar el Ropero escolar e instalarlo en la casa escuela número 31 de la calle de Almonas, adquiriendo al efecto los artículos necesarios para la confección de prendas de vestir y concertando la compra de calzados que ha repartirse a los niños pobres.

De todo lo referente a la custodia y servicio del Ropero quedaron encargadas las señoritas Heredia y López de Prado.

Por expontáneo impulso y como primer donativo a favor del Ropero, la presidente del Patronato ofreció seis piezas de tela blanca y otras seis más de color, cuyo generoso rasgo mereció afectuosos elogios.

Para cumplir los acuerdos adoptados y realizar otras gestiones encaminadas a obtener el apoyo de las clases pudientes en favor de la caritativa obra que representa el sostenimiento de las Cantinas y la creación del Ropero escolar se designó una ponencia compuesta del alcalde señor Muñoz Pérez, las señoritas Heredia, López de Prado y Calero, la señora Hernández (doña Teodora) y señores la Calle, Gutiérrez Villegas, del Río (don José) y Raposo.

Por último, fueron nombrados tesorero y secretario del Patronato don Rafael Gutiérrez Villegas y don Joaquín Raposo González, respectivamente.

La condesa de Hornachuelos, con la distinción y amabilidad que le distinguen, prodigó toda suerte de atenciones a los concurrentes, obsequiándolos con te, pastas, vinos, dulces y licores.

El Patronato ha de imprimir una fructuosa actividad a la generosa empresa que ha acometido, para la que seguramente cuenta con las simpatías de todos, esperándose que también disponga del eficaz concurso de las clases pudientes. A tal efecto, se solicitará la cooperación de los comerciantes, particularmente los del ramo de tejidos, para que con sus donativos contribuyan al sostenimiento del Ropero escolar, y también se excitará a los labradores y almacenistas para que ofrezcan especies con destino a las Cantinas.

En seguida se procederá a la confección de prendas para el Ropero, el que verificará su primer reparto el día 30 del próximo mes de Junio. Las ropas serán confeccionadas por las niñas de las escuelas públicas y también se solicitará para esta hermosa empresa el concurso de las señoritas de la alta sociedad. Así—imprimiendo un acertado sentido práctico a la obra—las niñas de las escuelas, con el consorcio de distinguidas señoritas, aprenderán a ser unas mujercitas de su casa, sabiendo que su costura ha de ser inmediatamente aprovechada por ellas mismas y por los muchachos de las otras escuelas.

Se repartirá haberos para los niños, blusas y delantales para las niñas, camisas, calzoncitos, pañuelos, medias, calcetines y calzado.

Aplaudimos con el mayor entusiasmo el tierno y hermoso propósito.

Notas del día

Mañana, domingo, a las dos y media de la tarde se reunirá la Cámara Agrícola en el Casino de la Unión Mercantil, para tratar del informe al ministro de Hacienda respecto a la concesión de depósitos francos y para ocuparse en otras cuestiones igualmente interesantes para nuestra comarca.

Adelantan rápidamente las obras para la ampliación de los muelles del ferrocarril, hasta el punto de que se espera que en los primeros días del próximo mes de Marzo empiecen las del paso superior, que arrancará frente al Hospicio e irá a terminar en la huerta de la Reina. Bajo él habrá ocho vías. Será una de las obras de progreso más importantes de Córdoba, claro es que después del anhelado Pantano del Guadalmellato. Este embalsará unos ochenta millones de metros cúbicos y regará de 10 a 15.000 hectáreas, en la zona desde Alcolea a Almodóvar. En cada hectárea de cultivo intensivo puede vivir una familia. Además, sabido es que sobrará agua en grandes cantidades para el alcantarillado de Córdoba, el riego de los paseos y la limpieza de las calles.

El alcalde señor Muñoz Pérez nos comunica en atento besalamano que ha recomendado a la Comisión de Policía rural el ruego de los vecinos del Marrubial, que ayer recogíamos en estas columnas, para que se dispusiese la repoblación de la arboleda del pasillo que conduce de la plaza del Corazón de María al Cuartel de la Remonta. Damos las gracias al señor Muñoz Pérez por su atención, en nombre de los interesados y en el nuestro propio.

Las lluvias torrenciales que están cayendo sobre Córdoba, han causado, además de las molestias consiguientes, varios desperfectos. En la casa número 1 de la calle del Carmen, en los patios de San Francisco, se ha hundido el techo de una habitación. Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales. En varios sitios, a causa de la falta de desagüe que se sufre en Córdoba, por no haber alcantarillado, se han formado varias lagunas, que no dan ciertamente el aspecto de una Venecia, porque están formadas por aguas infectas, que han recogido las suciedades de media población. En la calle de Medina Corella hay una de estas lagunas, que imposibilita el tránsito para quienes no vayan a caballo, que es el elemento que se puede utilizar, ya que no hay fondo bastante para que se pueda recurrir a las góndolas.

La Jefatura de Minas de Córdoba, de la que depende uno de los más importantes elementos de riqueza y trabajo de nuestra provincia, ha convocado a concurso para tomar en arrendamiento un local que reúna las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de los servicios que a aquella están encomendados.

He aquí los términos de la convocatoria a concurso entre propietarios de fincas urbanas de esta capital, autorizado por orden de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes de 21 de los corrientes, para el arrendamiento de casa destinada a oficinas de este Distrito minero:

Con arreglo a lo que determina la Real orden de 24 de Enero de 1877 y orden de la Dirección general del Ramo, que se cita, queda abierto el presente concurso por el término de treinta días, a partir de la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª La casa ha de ser capaz y ha de reunir las condiciones de ornato e higiene precisas, para que puedan instalarse con decoro los diferentes departamentos, como despacho del Jefe e Ingenieros, personal auxiliar, sala de dibujo, biblioteca, museo, etc., y estará situada en cualquiera de las calles de la población que resulten próximas a las en que están enclavados los edificios públicos.

2.ª El tiempo de duración del arriendo será de un año, a contar desde el 24 de Junio próximo, pudiendo ser prorrogado por acuerdo de las partes contratantes, siempre y cuando que no medie aviso en contrario de una de ellas a la otra

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge„—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolín„

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

precisamente antes del primer día de Carnaval a su terminación.

3.ª Serán de cuenta del propietario las obras de conservación y reparación que sean necesarias al edificio, así como aquellas que por costumbre de la localidad, corresponda llevar a cabo.

4.ª Si durante el transcurso de este arriendo, la propiedad enagenase el edificio, será respetado este contrato hasta su terminación.

5.ª Este contrato deberá ser aprobado por el Ministerio de Fomento, el cual se reserva el derecho de elegir la casa más apropósito a los fines a que se destina, entre las que se presenten a concurso.

6.ª Podrán aceptarse un piso o dos contiguos que reúnan las condiciones requeridas.

7.ª El propietario de la casa que resulte elegida se obligará a ponerla a disposición de la Jefatura de Minas dos o tres días antes del 24 de Junio, a fin de que esta disponga del tiempo indispensable para efectuar la mudanza.

8.ª El tipo de renta que será abonado por el Estado, en la forma procedente, es el de dos mil quinientas pesetas anuales.

9.ª Las proposiciones deberán presentarse en las horas de oficina en la Jefatnra de Minas, recogiendo el que la presente el oportuno recibo. Córdoba 25 de Febrero de 1916.—El Ingeniero Jefe, *J. de la Escosura.*

La Jefatura de Obras públicas ha atendido con plausible diligencia el ruego que le dirigieran el alcalde señor Muñoz Pérez, el presidente de la Comisión de Policía rural señor Carrillo Pérez y el concejal señor Gutiérrez Villegas para que por aquella se dispusiera la plantación de árboles en el camino de Medina Azahara. Por orden de aquella, ya se ha empezado a plantar los árboles que tanto han de contribuir a que el camino de Medina Azahara se convierta en una hermosa avenida. De desear es que con igual celo sean atendidas las demás peticiones que el señor Muñoz Pérez y demás representantes del Ayuntamiento hicieran a la Jefatura de Obras públicas respecto a la carretera de Córdoba a Palma del Río.

A causa de las lluvias ha aumentado notablemente el caudal del Guadalquivir, elevándose las aguas a más de dos metros sobre su nivel ordinario. Han cubierto los espigones de las obras de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del río. No se perjudican las obras con ello, sino que se benefician, porque así los espigones recogerán las piedras y la tierra que han de ir conteniendo la desviación de la corriente. Si hay perjuicio con la dilación que en Madrid sufre el expediente para la ampliación de los trabajos. Es moneda corriente que las provincias sostengan espléndidamente los centros burocráticos de Madrid precisamente para que estos retarden las obras que se refieren al mejoramiento de aquellas. Esto ocurre también con el proyecto del edificio para la Escuela de Veterinaria y con tantas otras mejoras que dependen del Estado.

No todo ha de ser contrariedades, indiferencias y olvidos para la profesión de periodista. También hay hondas satisfacciones. Una de estas nos la proporciona una carta, tosca como de campesino, pero llena de cordialidad y amargas verdades. Bien se ve que la mano que ha movido la pluma acaba de dejar la mancera para caer sobre el papel y arar en la verdad de las letras con la misma intensidad con que el arado penetrare en la fecunda tierra. Es un campesino que felicita a nuestro periódico por sus trabajos en favor de la repoblación agrícola. Dice que no desmayemos en tan hermoso camino, que Dios y los desheredados del campo nos lo agradecerán mucho y que no olvidemos que en nuestra provincia hay fincas inmensas dedicadas a la cría de jabalíes y otros animales de caza que sólo sirven para entretenimiento de los dueños de aquellas y perjuicio de los pejugaleros de los contornos. Dice también que hay terrenos que en un tiempo fueron cedidos para construir en ellos varias colonias agrícolas, análogas a las que sirvieron de fundamento a la Carlota y otras poblaciones de nuestra provincia, pero no se levantó en ellos, por circunstancias diversas, más que una casa de recreo y varias casetas para guardas, cuando en ellos pudieran vivir honrada y tranquilamente muchas familias y al mismo tiempo se hubiera aumentado la riqueza pública.

De que el DIARIO prosigue la campaña, ofrecemos a nuestro comunicante una prueba palmaria en este mismo número, con la publicación de un artículo de nuestro querido amigo y colaborador el autorizado publicista señor Ruiz de Quijano. Por tratarse de un compañero de tareas, no dedicamos a su trabajo los elogios que quisiéramos, aunque bien es verdad que tampoco son necesarios, porque, a la vista del artículo, el mismo lector habrá de hacerlos cumplidamente.

Nos satisface mucho la carta a que nos referimos porque ella nos demuestra que vamos consiguiendo el objeto que nos propusimos: llamar la atención respecto al problema del campo de Córdoba y la posibilidad de que aquí se trate también de la colonización y repoblación interior. Ahora, que el comunicante en su pueblo y cada cual como pueda vayan formando opinión y concretando tendencias que puedan servir de base para una inmediata campaña general, en grande, para el planteamiento del problema del campo andaluz, en el que está la base de la prosperidad y engrandecimiento de nuestra región.

DE SOCIEDAD

Ho marchado a Madrid don Antonio Escribano Codina

—Están en Córdoba don Antonio Quintana y don Francisco Cano, alcaldes de Fuente Obejuna y Valsequillo, respectivamente.

—Ha regresado de Bujalance, donde ha permanecido una temporada, la señora condesa de Cañete de las Torres.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Señores Sánchez hermanos 1.276'22 pesetas y señor Jefe de Telégrafos 184'00.

Reparto de consumos

La Administración de Propiedades e Impuestos interesa de los Ayuntamientos de esta provincia que en el plazo de tres días envíen el reparto de consumos.

NOTICIAS MILITARES

Los jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición concederán el pase a la segunda situación del servicio activo, el día primero del próximo mes de Marzo, a las clases e individuos de tropa de sus cuerpos pertenecientes al reemplazo de 1912. Los que estén presentes en filas llevarán los socorros prevenidos, haciendo el viaje por cuenta del Estado, con arreglo a la Real orden de 15 del actual, dando cuenta al Gobernador militar de esta plaza.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Emiliano Gay—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha regresado de Sevilla el comandante de Ingenieros don Narciso González.

Le ha sido concedida licencia al sargento del regimiento de Infantería de la Reina don Isidoro Aguilar Hermoso para contraer matrimonio con doña Damiana Mulero Ronquillo.

Las carreteras de Córdoba

He aquí el plan general de las carreteras que ha de construir el Estado en la provincia de Córdoba:

Obras urgentes.—Carreteras de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, trozos 4.° y 5.° al 8.°, 31.757 metros; Córdoba a Palma del Río, trozos 1 al 3, 4 al 6 y 8 al 9, con 52.432 metros; de la de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villaharta, secciones 1 y 2, con 35.395 metros; La Rambla a Puente Genil, trozo 2, tramo que falta por ejecutar, con 3.684 metros; Pedro Abad a Villanueva de Córdoba por Adamuz, tramo que falta que ejecutar en el 3, con 1.640 metros; Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén en las inmediaciones del Viso, por Añora y Dos Torres, trozo 1, tramo del cruce con el ferrocarril de Peñarroya a Conquista, paso superior, con 522 metros; Bujalance a Pedro Abad, con 8.662 metros; Villanueva del Duque a Fuente Obejuna por la estación de Peñarroya, primera sección, con 33.691 metros; Almedinilla a la carretera de Montoro a Alcalá la Real a la estación de Alcaudete al ferrocarril de Puente Genil a Linares, 4 trozos, con 16.759 metros; estación de Palma del Río a la de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, por entre las Navas y San Calixto, trozos 3, 4 y 5 al final, con 50.908 metros; Priego a la estación de Luque-Baena por la Cruz del Tiradero y el Tarajal, partido de los Leones, con 18.350 metros, y de la de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas a la de Córdoba a Almadén por Belmez, con 40.000 metros. Total, 15 carreteras.

Puentes.—Hay que construir cuatro: uno en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, sobre el Guadalquivir, de 625 metros de longitud; otro sobre el Genil, en la carretera del puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz, con 1.954 metros; otro sobre el arroyo Corcomé, en la carretera del puente de Montoro a la de Andújar a Villanueva del Duque por el Mosquil, de 30 metros, y otro sobre el Genil en la de Lucena a Estepa, de 2.441 metros.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Febrero:

Gobierno civil.—Circular disponiendo que se persiga con rigor a las personas que se dedican a la caza de pájaros por medio de redes, perchas, linternas u otros artefactos.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber solicitado don Francisco Muela Aranda cuatro pertenencias de la mina de cobre la Brahamona, del término de Córdoba.

Administración de Propiedades.—Circular conminando con una multa a los Ayuntamientos que relaciona si en el término de tres días no remiten los repartimientos vecinales de consumos.

Instituto Geográfico y Estadístico. Circular encargando a los jueces municipales que remitan una relación certificada, antes del 10 de Marzo, de las defunciones de varones de veinticinco y más años ocurridas desde la fecha de la certificación análoga enviada el año último.

Delegación de Hacienda.—Liquidación referente al aumento o disminución de los cupos asignados por la Dirección general en el año actual de las diferencias que resultan entre el importe de las dieciseis centésimas y las obligaciones de primera enseñanza.—Anuncio del concurso para arrendar un local con destino a las oficinas de dicha dependencia.

Sección de Pósitos.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Palma del Río.—Anuncio de personal.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncios de solicitudes de cargos vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Añora en sus sesiones del mes de Octubre del año último.—Anuncio del de Bujalance fijando el plazo para admitir las relaciones de altas y bajas de la riqueza amillarada.—Junta municipal de Dos Torres.—Edicto del de Carcabuey citando a los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río el reparto de arbitrios extraordinarios y los de Priego y Aguilar los padrones de cédulas personales.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de una libreta de la Caja de Ahorros.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de una yegua que desapareció el 20 de Enero del cortijo llamado Cañuelo, de este término; del de Montilla la de unas tres fanegas de aceitunas robadas el 14 del actual de un olivar del sitio conocido por Panchis, de aquel término; del de Posadas la de una yegua sustraida el 12 del corriente del término de Guadalcázar; del de La Rambla la de una burra hurtada el 10 del actual del pago de la Guijarrosa, del término de Santaella; del de Cabra citando a Araceli Expósito, y del de Pozoblanco a Manuel Palacios Pulgarín.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

Teatro-Circo

Selecta concurrencia asistió anoche a este coliseo, en el que la compañía de dramas policiacos dirigida por el señor Caralt representó las obras tituladas «La Corte del rey Octavio» y «La casa misteriosa», ambas puestas en escena a petición de gran número de personas que no pudieron asistir la noche de su estreno.

En la primera se desarrolla la escena en un palacio real, en donde el famoso policía Nick Carter descubre varios asesinatos, merced a su perspicacia y habilidad policiaca.

La representación de «La casa misteriosa» despertó en el público extraordinario interés, especialmente el tercer acto, en el que se verifica con gran perfección el simulacro de un incendio.

Los espectadores aplaudieron el momento en que el policía Sherlock Holmes escapa de su cautiverio y en su lugar deja a sus guardianes, que perecen entre las llamas.

En ambas obras tomaron parte todos los artistas de la compañía del señor Caralt, interpretándolas con gran acierto y obteniendo muchos aplausos.

Completaron el éxito de los dramas el decorado y vestuario con que fueron puestos en escena.

Esta noche se verificará el estreno de «La diadema de la Princesa», cuya representación fué suspendida el jueves último a causa de la lluvia y mañana se estrenará el drama titulado «Fantomas.»

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Francisco Flores Fruto de una herida contusa en el parietal izquierdo.

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará esta noche sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid. Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Hecho escandaloso

Hace bastantes días que la Guardia municipal formula denuncias contra los conductores de los carros que recogen el contenido de los pozos negros por vaciar estos en lugares donde por su proximidad a la capital no está permitido.

Pues bien: apesar de tales denuncias, los carreros antes expresados persisten en su abuso y depositan las materias fecales en las puertas de Córdoba, como ocurrió en la madrugada de ayer en que verificaron tal operación ante la fachada de un taller de carros situado en la carrera de las Ollerías.

Defunción

Durante la madrugada última ha dejado de existir en esta capital, víctima de los deberes de la maternidad, la apreciable señora doña Nicolasa Naranjo García, digna esposa del conocido industrial de esta plaza don Faustino Rubio Navarro.

La finada, por sus excelentes dotes, gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado viudo, hija y demás familia, en la que figura nuestro antiguo y estimado amigo don Mateo Márquez.

La estrignina

En el día de ayer fueron recogidos por los carreros de la limpieza pública doce perros muertos por medio de la «bolilla».

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don José Fernández Vergara, anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio en el domicilio social de esta.

Entre otros acuerdos adoptó el de dirigir un oficio al alcalde señor Muñoz Pérez expresándole la complacencia de la Cámara por sus proyectos de saneamiento y mejora de la ciudad.

PARA SEÑORITAS. — Brodequines última moda, oscaria, caña alta, superiores, a 14 pesetas. «La Muñeca», Alfaros, 52 y 54.

Bofetadas

Ayer, a las cuatro de la tarde, transitaba en completo estado de embriaguez por la avenida de Canalejas Joaquín Alcaide Lozano y sin que mediara palabra alguna se abalanzó sobre un pacífico transeunte llamado Angel Santiago Diéguez, al que propinó varias bofetadas, promoviéndose un fuerte escándalo.

El beodo fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescada, el kilogramo, a 1'50 y 1'25 pesetas; pescadillas, a 1'25 y 1'00; boquerones y bogas, a 1'25; almejas, a 0'50 y 0'30; caballas, a 0'60; salmonetes, a 1'50; lenguados, a 2'00; cigalas, a 1'50, y besugos, a 0'75.

Por la tarde rigieron estos precios:

Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50; lenguados, a 2'50; salmonetes, a 2'00; mero, a 2'00; sardinas y boquerones, a 1'25; besugos, a 1'50; almejas, a 0'50; atún, a 2'00, y gambas, a 4'00.

50 cénts. El 1/2 litro de finísimo aceite en la Plaza de la Almagra, 34 (al lado de la botica del Dr. Villegas).

Un peligro

En la calleja del Caño quebrado hay varios baches formados por las lluvias, que constituyen un peligro para los transeuntes.

El banquete de los gremios

Es muy crecido el número de adhesiones para el banquete que la Federación Gremial ha de celebrar en obsequio de su presidente don José Carrillo Pérez.

El acto se verificará mañana, en el Hotel Suizo, comenzando a las ocho y media de la noche.

Denuncia

El vecino de la plaza de la Almagra don Salvador Raya se personó ayer en la Jefatura de la Guardia municipal manifestando que en la casa número 72 de la calle de Don Rodrigo murió hace varios días una mujer de enfermedad contagiosa.

Jubileo circular

Los días 1 y 2 del próximo mes de Marzo, que están vacantes en la Tabla del jubileo circular, será expuesta S. D. M. en igual forma en la capilla parroquial del Sagrario, en sufragio por el alma del presbítero don Antonio García Ribero, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el día 4 del corriente.

Reyerta

En la calle del Conde del Robledo sostuvieron reyerta Salvador Pino López y Francisco López Cueto. Este resultó herido a consecuencia de un golpe que el primero le dió con un paraguas.

Fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido, ingresando en el Arresto Municipal.

REALIZACION

LA ORIENTAL--JOYERIA--GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de *verdadera realización* por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Ana González Segovia, de 64 años, de insuficiencia mitral; Juan Manuel Varo, de 14, de cirrosis hepática; Natalia Fernández Gallego, de fiebre puerperal.

Nacimientos. Rafael Pérez Gavilán, Angela Corujo Pérez.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Manuel Gómez Milláu, de siete meses, de gastroenteritis; Emilia Durán Sánchez de León, de 70 años, de cirrosis hipertrófica del hígado; Ana Barroso Moraga, de 36, de tuberculosis pulmonar; Benita Ruiz Madera, de 22, de senectud; José Villalba Fuentes, de 68, de arterio esclerosis; Dolores Librán Madero, de un mes, de bronquitis aguda; Luís Martínez Barranco, de 54 años, de tuberculosis pulmonar.

Nacimientos.—Victoria Cuervas Medina, Dolores Gavilán Gamero, Francisco Ventura Sánchez, Manuel Aranda Carreras, Carmen Cañete Barroso, Antonia Lora Jiménez, Rosa de Dios Montoro, Antonio Larraz Lucena, Juana Larraz Lucena.

Matrimonios.—José Blanco Yáñez con Enriqueta Reina Muñoz; Rafael Rincón Rodríguez con Angela López López.

Sumidero

Antonio Bujalance López, encargado de la casa número 71 de la calle de las Costanillas, ha denunciado al dueño de dicha finca Mateo Ordóñez, por no ordenar la limpieza del sumidero de la misma, que se encuentra lleno.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro condujeron ayer al Hospital de Agudos al enfermo pobre Mateo Bello Fernández, domiciliado en la calle del Cárcamo.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

El juego

Ayer por la mañana se hallaban jugando al tango en el sitio conocido por la Hoyada varios jóvenes, entre ellos Gabriel Obrero, domiciliado en la calle de San Juan de Palomares.

Próximamente a las once se presentaron en el lugar donde se hallaba la improvisada *timba* Rafael Roldán, Francisco Guillén López y otro sujeto conocido por Rubio, quienes se apoderaron del dinero de los jugadores y arrojaron a estos varias piedras para que se acordaran de la *buena* acción.

El guardia municipal del distrito que, según se desprende del parte que ha formulado, presenció la operación, quiso detener a los *puntos*, pero estos se fugaron y el dependiente de la autoridad se encontró solo enmedio del «tapete verde.»

El Arresto municipal

Ayer ingresaron en el Arresto municipal Juan Mestanza, natural de Bujalance, de cincuenta años, por implorar la caridad pública; Joaquín Alcaide Lozano, de cuarenta, natural de Córdoba, por riña, y Baldomero León Muñoz, de veintiocho, natural de Almedinilla, por riña también.

Nombres y apellidos iguales

Don José Flores Porras nos vuelve a escribir insistiendo en el ruego de que consignemos que él no es el gitano José Flores Porras que en varias ocasiones ha sido detenido por reyerta.

Creemos que el público estará suficientemente enterado de esta duplicidad de nombres y apellidos, aunque nosotros, sinceramente lo confesamos, no sepamos ya a qué atenernos en punto a tantas y tan repetidas aclaraciones, pues ya no podemos decir si el otro, el gitano de las peleas, es Flores Porras o Porras Flores o lo que sea.

Considere don José Flores que, si cada vez que «el otro» haga una de las suyas, tuviéramos nosotros que insistir en una duplicidad de nombres y apellidos en la que no tenemos ninguna culpa, acabaríamos por cansar a los lectores.

Busque él mismo un arreglo a su conflicto, para evitar estas insistentes noticias, bien usando el segundo nombre—Rafael, Manuel o como sea—juntamente con el de José, o como mejor lo considere, porque nosotros no podemos resolver la cuestión a fuerza de advertencias.

Personal

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Adamuz y Obejo don Rafael Herrera Cubrero.

Restaurant del Tourist's Bar

Calle Victoriano Rivera, número 4 (antes Plata)

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Riñones a la broch.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparrós y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Los jóvenes dedicados a trabajos intelectuales, están acechados por la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre la previene y la cura. Venta Farmacia.

—Si todavía existen hoy débiles y enfermizos es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las clases de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Alejandro, obispo y confesor.—Mañana.—San Baldomero, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de San Pedro, costeado por una persona piadosa, por sus difuntos. Mañana en la misma parroquial, costeado por don Miguel Muñoz Gassin, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San José (vulgo San Cayetano).—El próximo domingo, cuarto de mes, se celebrará en esta iglesia la función mensual de la cofradía del Santo Escapulario y del milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, con acompañamiento de armonio y ejercicio de los Siete domingos. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio de los Siete domingos, bendición con el Santísimo y procesión con las imágenes de la Santísima Virgen y del Niño Jesús de Praga.

Indulgencia plenaria asistiendo a los cultos, habiendo confesado y comulgado.

San Hipólito.—El domingo próximo en la Misa de nueve, tendrá lugar la comunión general para los jóvenes de la Congregación de San Estanislao de Kostka.

En Santa Cruz.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se expondrá en esta iglesia a S. D. M., y a las cinco se hará el cuarto día de los Siete domingos al glorioso Patriarca San José: se rezará la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura, gozos y reserva.

En San Pablo.—Mañana cuarto día del ejercicio de los Siete domingos de San José, en la Misa de las ocho que se celebrará en el altar del Santo Patriarca.

En la parroquial del Sagrario. Mañana tercer día de la devoción de los Siete domingos a San José, después de la Misa mayor que se celebrará a las ocho.

En la parroquial del Salvador.—Mañana segundo día de la especialísima devoción de los Siete domingos a San José, que en honor del esclarecido patriarca y Tutelar de la Asociación Josefina se celebran en dicha iglesia.

Todos los domingos, a las siete y media, se dirá Misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos. La plática estará a cargo de don Antonio Rodríguez Pina.

† Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial de San Pedro y convento de Santa Cruz, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Barea Ruiz (q. e. p. d.)

Su afligida viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

† XIX aniversario. El muy ilustre señor don Rafael Díaz de Morales y Magarín Pérez de Barreda y Caballero, que falleció el 28 de Febrero de 1897.—R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la iglesia auxiliar de la Magdalena de esta capital, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor, como también las que se celebren en el convento de los Padres Franciscanos en Fuente-Obejuna.

Su viuda e hijos y nietos ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de dicho señor.

† Las misas que se celebren el día 28 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Luisa Viguera de A. de la Torre (q. e. p. d.)

Su esposo ruega a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

CÓRDOBA Y C.ª Azúcares refinados COTIZACION DEL DIA

Caja de 25 kgs. neto de cortadillo de 180, 200 y 300 piezas en kg., en nuestros almacenes de Córdoba, a 1'35 ptas. kilo—En partidas de 10 cajas en adelante, a 1'33—Pilón casqueado especial para familia, en paquetes de 5 kgs., a 1'30—La misma clase, por sacos de 50 kgs., a 1'25.

Prolongación del Gran Capitán-Córdoba

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'30 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'20.—Ternera con hueso, a 3'20.—Idem sin hueso, a 4'20.—Macho, a 2'14.—Cerdo a la canal a 8 1/4 reales kilo, libre de derecho de arbitrios.—*Tocinos para fuera*: Tocino fresco a 2'00 pesetas kilogramo.—Idem salado, a 2'25.

ELECTRICIDAD. Nadie hará a V. *instalaciones eléctricas* de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de *lámparas y aparatos*, para las mismas, como en la Casa de Guerrero. Francisco Guerrero. Alfonso XIII, n.° 55.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA, 4

CIRUGÍA GENERAL

RAYOS X

- Tratamientos eléctricos -

CONSULTA DE 2 A 4—ECONÓMICA DE 8 A 10

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

El despacho fué largo.

Burell dijo, al salir, que el Rey conversó extensamente con don Amós Salvador sobre el asunto de los carbones, demostrando gran competencia en la cuestión.

Burell y los rumores de crisis

Interrogado el Ministro de Instrucción pública por los periodistas, cuando salió de Palacio, acerca del fundamento de los rumores de crisis que circulan con gran insistencia, contestó que nada se podía decir en concreto.

Confirmó que había discrepancias entre Urzáiz y los demás ministros respecto al modo de aplicar la ley de las subsistencias.

Sabido es—añadió—que Urzáiz combatió esa ley en el Parlamento, pero los demás ministros consideramos imprescindible aplicarla íntegramente.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Añadió que había celebrado conferencias con Villanueva, Zorita y García Prieto para tratar de diversos asuntos.

Insistió en que carecían de fundamento los rumores de que hubiese disgustos en el seno del Gobierno y negó terminantemente que hubiera dimitido Urzáiz.

Declaró que era cierto que se suscitaban discusiones entre el Ministro de Hacienda y sus compañeros de Gabinete, pero todas de buena fe, inspiradas en el deseo que les anima de solucionar los problemas pendientes, todos muy complejos y de extraordinaria transcendencia.

Aseguró que no tenían motivo los periódicos para tachar de pesimista el discurso que él pronunció ayer en el consejo de ministros celebrado en Palacio, pues se limitó a decir la verdad, a expresar lo que siente, porque estima, y esto para nadie es un secreto, que nos hallamos en una situación difícil, aunque no desesperada.

La situación política

El Congreso y los círculos políticos presentan hoy el aspecto de las grandes solemnidades.

Los comentarios que se hacen acerca de la situación son variadísimos y todos se basan en la actitud enérgica de Urzáiz y en la de los demás ministros.

La impresión general resulta favorable al Ministro de Hacienda.

Han acrecentado el revuelo las palabras pronunciadas por Burell al salir de Palacio, las cuales parece que confirman la disparidad de la mayoría de los ministros con el de Hacienda.

Algunos liberales no rehusan decir que creen difícil que se satisfaga el deseo de varios ministros de que salga del Gabinete Urzáiz, pues este cuenta con el gran apoyo de la opinión, que quizá arrastraría al Gobierno.

Otros afirman que el único que se halla de acuerdo con Urzáiz es el Conde de Romanones, apesar de que no quiera desautorizar friamente a los demás ministros.

Muchos suponen que el asunto dará juego.

Hay quien dice que quizá salgan del Gobierno don Amós Salvador, Alba, que parece que se halla disgustadísimo por habérsele negado varios créditos que considera imprescindibles; Burell que, dadas las manifestaciones que ha hecho hoy, no se amolda a que continúe Urzáiz en la actitud que ha adoptado, y Miranda que, aunque no se mezcla en cuestiones políticas, ve con desagrado la falta de unión en el seno del Gobierno.

Los comentaristas citan algunas manifestaciones del Conde de Romanones acerca del asunto, que no han podido ser confirmadas.

Todos coinciden en que la situación es muy crítica para el Gobierno y hay que resolverla pronto en virtud de la proximidad de las elecciones y de la gravedad de los problemas pendientes, cuya solución no admite dilaciones.

Manifestaciones de Urzáiz

El Ministro de Hacienda también recibió a los representantes de la prensa y les dijo que eran inexactas las intransigencias que le atribuían muchos periódicos.

También negó que él se opusiera, contra el criterio del Gobierno, a la prórroga de la ley de subsistencias, como lo demuestra el hecho de que el 8 del actual envió una comunicación a la Dirección general de Aduanas para que pidiera al Consejo de Estado que informara acerca de tal prórroga y el día siguiente él mismo dirigió otra comunicación al citado Consejo en solicitud del referido informe.

Luego agregó que para que no hubiese dudas respecto a su opinión sobre la ley de subsistencias, iba a exponerla con toda claridad a sus visitantes.

Declaró que estaba conforme con el primer artículo de la mencionada ley, o sea el que autoriza al Gobierno para rebajar o suprimir los derechos arancelarios sobre los artículos de primera necesidad, después de oir a la Junta de aranceles y valoraciones.

Asimismo lo estaba con el artículo segundo, relativo a los transportes terrestres y marítimos.

En cambio no podía estarlo con el tercero, que autoriza al Estado para la compra de artículos de consumo y para la incautación de los mismos, pues se halla convencido de que estas medidas solo benefician a los acaparadores, como se ha comprobado en la práctica.

Dijo que tampoco consideraba oportuno que la Dirección de Aduanas se encargase de lo referente a los transportes marítimos y terrestres, sino la Presidencia del Consejo y los Ministerios de Fomento y de la Gobernación.

Urzáiz terminó afirmando que ha hecho cuanto le ha sido posible para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y que las circunstancias no están para hacer travesuras, por lo cual, si el Gobierno intentara realizar alguna, merecería que lo echaran a escobazos.

Conferencias

El Conde de Romanones pasó la tarde en el domicilio de su hija la Condesa de Velayos, donde conferenció con varios ministros.

Obras en Madrid

El Alcalde de Madrid ha conferenciado con el Director general de Obras públicas para estudiar el modo de facilitar ocupación a los trabajadores que carecen de ella.

Urzáiz y Villanueva

Urzáiz, contra su costumbre, solo ha permanecido esta tarde algunos momentos en su despacho oficial.

Villanueva no ha asistido al suyo.

Nuevo académico

El ilustre periodista Mariano de Cavia ha ingresado en la Real Academia Española.

Dimisión de Urzáiz

En las últimas horas de la tarde se supo que el Conde de Romanones había escrito una carta a Urzáiz diciéndole que, en virtud de su total discrepancia con los demás ministros, le rogaba que diera las explicaciones necesarias en tales casos.

Urzáiz, en el momento de recibir la carta, presentó la dimisión.

El Ministro dimisionario ha ofrecido recibir mañana a los periodistas para explicarles detalladamente las causas de su dimisión.

Una operación en Melilla

Despachos oficiales de Melilla dan cuenta de que nuestras tropas se han apoderado de tres posiciones en la cabila de Benisaid, al otro lado del Kert, fortificándolas convenientemente.

La operación fué dirigida por el general Aizpuru.

El enemigo nos hostilizó, resultando gravemente heridos el soldado de ingenieros Baltasar Osuna y el de artillería Rafael Campos, cinco leves y varios contusos.

Las carteras de Hacienda y de Estado

Parece que se ha acordado que Villanueva jure esta misma noche el cargo de Ministro de Hacienda y el Conde de Romanones se encargue de la cartera de Estado.

Detalles de la crisis

La dimisión de Urzáiz ha causado general sorpresa porque no se esperaba que la presentara tan pronto, teniendo en cuenta las declaraciones hechas esta mañana por el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Esta noche se han sabido algunas noticias referentes al desarrollo de la crisis.

Esta tarde se reunieron en el domicilio del Presidente del Consejo todos los ministros, excepto Urzáiz, y estuvieron cambiando impresiones.

En virtud de que consideraron imposible un arreglo, se acordó que el Conde de Romanones escribiera a Urzáiz la carta que ha originado su dimisión.

Algunos periodistas intentaron hablar con el Ministro dimisionario, pero este se negó terminantemente a recibirles, anunciando que mañana les expondrá la causa de su dimisión.

Está comprobado que la crisis ha obedecido a que Urzáiz consideraba que la prórroga de la ley de subsistencias sólo debía comprender el artículo primero de esta y los demás ministros estimaban que debíase prorrogar totalmente e implantarla enseguida.

Nueva escuela

El Rey ha firmado un decreto creando una Escuela Normal de maestros en Lugo.

La cartera de Estado

Durante toda la tarde, el Conde de Romanones estuvo haciendo gestiones cerca de García Prieto para que aceptase la cartera de Estado.

Este se negó a admitirla por entender que no debía desempeñar cargo alguno en el Gobierno.

A última hora se ha dicho que el Marqués de Alhucemas se sacrificará y formará parte del Gabinete, con el fin de robustecerlo.

La ley de subsistencias

El Consejo de Estado ha informado favorablemente sobre la prórroga de la ley de subsistencias en toda su extensión, es decir, ratificando todas las autorizaciones que se conceden en ella.

Juramento de Villanueva

A las 8'30 de la noche llegaron a Palacio el Conde de Romanones y Villanueva, ambos vestidos de uniforme.

Salieron a las 8'45.

Romanones dijo que Villanueva había jurado el cargo de Ministro de Hacienda.

Añadió que aquel acababa de dar una prueba más de su amor al partido liberal y de su lealtad al Rey aceptando la cartera de Hacienda y haciendo un sacrificio tal que él no sabía cómo podría agradecérselo el partido.

Por lo demás—siguió diciendo Romanones—la cosa es bien clara. Con discrepancias en el Gobierno y sin unidad de criterio es imposible gobernar; por eso al surgir las diferencias entre Urzaiz y los demás ministros me he visto obligado, sintiéndolo mucho, a prescindir del concurso de aquel, aunque reconozco sus méritos excepcionales.

Prueba de ello es que lo traje a los Consejos de la Corona.

En vista de tales discrepancias escribí a Urzaiz y ya se conoce el resultado.

En cuanto a la solución de la crisis si yo no la hubiera conseguido tan rápidamente, me creería incapacitado para gobernar.

Yo me encargo de la cartera de Estado, pero interinamente, hasta que encuentre persona digna de suceder a Villanueva.

Este se limitó a escuchar al Conde y a darle las gracias por sus elogios.

Villanueva tomará posesión mañana de su nueva cartera.

Siguen los comentarios

Durante toda la noche han seguido los comentarios sobre la crisis.

Algunos decían que será una lástima que Villanueva tenga que dejar la cartera de Hacienda cuando se abran las Cortes para ocupar la Presidencia del Congreso.

También se ha asegurado que las discrepancias entre Urzáiz y los demás ministros se exteriorizaron en el consejo celebrado ayer en Palacio.

Urzáiz dijo que no dimitiría y entonces el Conde de Romanones le envió una carta con un propio.

Afírmase que en tal carta llegaba a decirle el Jefe del Gobierno que le relevaría, por lo cual Urzáiz dimitió inmediatamente.

Provincias

La carestía del pan

En Valencia se agrava el conflicto motivado por la carestía del pan.

Las autoridades toman grandes precauciones.

Las huelgas de Barcelona

Comunican de Barcelona que las huelgas continúan en el mismo estado que los días anteriores.

Esta mañana un grupo de huelguistas del gremio de lampisteros intentó asaltar un taller donde se trabajaba.

En el interior de este sonó un disparo de arma de fuego y los huelguistas huyeron.

El juez ha dictado auto de prisión, sin admitirles fianza, contra los principales autores de los sucesos ocurridos el miércoles último.

Mitin y manifestación

En Salamanca se celebró un mitin para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Estuvo concurridísimo.

Durante el acto, el comercio cerró sus establecimientos.

Todos los oradores pronunciaron enérgicos discursos.

Pérez de la Oliva hizo el resumen de aquellos afirmando que al Gobierno le preocupa el problema, como lo demuestra la prórroga de la ley de subsistencias.

Se acordó pedir la prohbiición de la exportación de los artículos de primera necesidad, la libre entrada de esos artículos y la concesión de subvenciones a las cooperativas.

Después se verificó una manifestación, en la que tomaron parte millares de personas, que fué al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

En estos actos reinó orden completo.

Cargamentos de trigo

Han llegado a Barcelona tres vapores con grandes cargamentos de trigo, procedente de los Estados Unidos y Australia.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Este de Vanquois bombardeamos las líneas enemigas.

En el bosque de Chappi la artillería muestra bastante actividad, aunque con intermitencias.

Entre Malancourt y la orilla izquierda del Mosa continúa el cañoneo.

En Sonme se ha establecido una línea de defensa detrás de Baumont, hasta Champneuville.

Comunicación rusa

He aquí la última comunicación oficial facilitada en San Petersburgo:

En Riga los aeroplanos continúan arrojando bombas.

En Hoggen ha disminuido el cañoneo.

En Salcin hicimos volar el horno de una mina.

En Ternopol el bombardeo es muy vivo.

En el Cáucaso seguimos la persecución del adversario.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra se registran vivos duelos entre la artillería en la parte Norte.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental nos apoderamos de Brabant Haument, de Samagoux y de Henderbois.

En Metz ocupamos un puesto avanzado francés, haciendo cincuenta prisioneros.

Comunicado austriaco

Hoy ha sido facilitado en Viena el parte oficial siguiente:

En los Balcanes derrotamos al enemigo, cerca de Durazzo, apoderándonos de Vasarja.

Una columna austro-húngara rechazó en Vallona a un importante núcleo de fuerzas italianas.

En los demás puntos no ocurre novedad.

Tropas a Salónica

Los italianos, en vista de que no pueden utilizar su caballería en el frente austro-húngaro, la enviarán a Salónica.

En breve llegarán las primeras divisiones.

Desembarco de fuerzas

Comunican de Amsterdan que han desembarcado fuerzas aliadas en Patras, ciudad griega situada a la entrada del golfo de Lepanto.

Espectáculos

GRAN TEATRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—Continúa abierto el abono en la taquilla del Teatro, de cuatro a seis de la tarde, a los precios siguientes, por ocho funciones:

Plateas sin entrada, 103'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 86'25.—Butaca con entrada, 20'00.—Lotes de ocho entradas a palcos y plateas para los señores abonados, 10'00.

En los anteriores precios están incluídos los impuestos.

La Empresa se reserva el derecho de cerrar el abono cuando lo estime conveniente.

Funciones para hoy

Ideal Cinema.—Última exhibición de la magnífica obra en cinco actos, «Escuela de héroes».—A las ocho y media.

Precios: Asientos de palcos, plateas y butacas con entrada, 0'40 cénts.—Anfiteatro con idem, 0'20 cénts.—Paraíso, 0'10 cénts.—En estos precios están incluídos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía de dramas policiacos Ramón Caralt.—Estreno de la comedia policiaca en cuatro actos, titulada: «La diadema de la Princesa».—A las nueve.

Precios: Palcos sin entradas, 6 ptas.—Butaca con entrada, 1'50.—Anfiteatro con idem, 0'75.—Entrada de palco, 1'50.—Idem de grada, 0'95.—Incluídos los impuestos.

Durante dos años

Mi hija

padeció de anemia, estreñimiento, náuseas, indigestiones e inapetencia continua.

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, la cual enriqueciendo su sangre acabó con la debilidad que la consumía.

"Hacia dos años que mi hija Andrea de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua.

Después de probar muchos remedios dimos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, pues este remedio corrijió la naturaleza trastornada de mi hija y hoy está como si jamás hubiera estado enferma."

Andrés Alonso

Villacomparada (Burgos), 19 Mayo 1915

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.

Marca de fábrica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marcó, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'15.—5 por 100 amortizable, 96'70.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 457'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 277'00.—Banco Hipotecario, 204'00.—Banco Hispano-Americano, 114'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 89'70.—Londres a la vista, 25'08.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante y a 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios son para fuera.

Anís "La flor de Rute,,

FUMADORES Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

PASTA RADIOZ Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de **ratas, ratones, musgaños, lirones, comadrejas,** etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, **Doctor Villegas, farmacéutico, San Felipe, 13.**

Cisco orujo.—Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectólitro y a 12 reales llevado a domicilio.

ANÍS "BOMBITA,,-Rute.

DOCTOR GARRIDO ZAMORA

ESPECIALISTA PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

De las clínicas de los doctores

AZÚA Y CRIADO, DE MADRID

Consulta de 1 a 3. Gratis para los pobres de 4 a 5.

Calle Montero, número 3.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Bisftek a lo Fornos.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Riñones a la portuguesa.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12'60.—Idem idem a la sombra, 11'10.—Idem mínima, 0'80.—Idem media, 5'90.—Oscilación, 10'20.—Agua de lluvia en milímetros, 49'20.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 749'60. Temperatura a la sombra, 1'40.—Idem del termómetro humedecido, 0'80.—Tensión del vapor, 4'50.—Humedad relativa, 89'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 320'20.

IX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO GARCIA HELLER

Falleció el día 26 de Febrero de 1907

R. I. P.

La misa solemne con exposición de S. D. M. que se celebrará el día 26 de los corrientes, así como el ejercicio de la tarde también con exposición por concesión del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, en la parroquial de San Andrés, de esta ciudad, y la misa aniversario que mismo día se celebre en la parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Jenil serán aplicados en sufragio de su alma.

Sus hijos los Condes de Casa Padilla, su nieta y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA

DOÑA NICOLASA NARANJO Y GARCIA

Ha fallecido a los 27 años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Faustino Rubio Navarro; hija doña Purificación; padres don Gil y doña Amalia (ausentes); hermanos (ausentes); hermanos políticos don Mateo Márquez García y doña Petra Rubio Navarro, sobrinos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana		Ptas. 1'00 línea
En 2.ª »	Sección GACETILLAS. Gacetilla reclamo	» 0'50 »
	Sección GACETILLAS. Anuncio entrefiletes	» 0'45 »
	» AVISOS UTILES.	» 0'40 »
	» ANUNCIOS.	» 0'35 »
En 3.ª »	SECCION ANUNCIOS.	» 0'25 »
En 4.ª »		» 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, *Precios convencionales.*

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente	Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª »	2 » »	» 25 » » »
En 3.ª »	2 » »	» 15 » » »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, *Precios convencionales.*

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente	Ptas. 40 por cada día.
En 2.ª »	2 » »	» 20 » » »
En 3.ª »	2 » »	» 10 » » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las *bonificaciones* expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser suyos, de su *exclusivo interés*, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

NEURALGIA
REUMA ◆ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El **BALSAMO NEURALGINE,** alivia siempre desde la primera fricción.

El **BALSAMO NEURALGINE,** cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El **BALSAMO NEURALGINE,** combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El **BALSAMO NEURALGINE,** cura el *dolor inflamatorio* (hinchazón), *reuma articular, goloso,* dolor de riñones, espalda y **NEURALGIAS.**

El **BALSAMO NEURALGINE** deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. . . . 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construído de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

POR TRASLADARSE de sitio, se arrienda, para comercio, en 5'50 pesetas diarias, el local donde está establecida la Librería Cordobesa, en la calle de la Plata (lo más céntrico de la población), comprendiendo el arrendamiento los muestrarios, estanterías y mostrador; todo casi nuevo, como de tres años de servicio. El local tiene una habitación para trastienda, una galería, alacena y cuarto escusado. Para tratar con el dueño de la Librería, en el mismo establecimiento. 14

COBRADORES, con buenas referencias se admiten en «La Palma», Antonio de la Torre y Compañía, S. en C., sucesores de la Viuda de J. Capdeville, Librería, núm. 19, Córdoba. Horas de oficina, de 9 á 12 y de 2 á 6. 15—7

SE VENDE leche de cabra en el kiosco plaza de Cánovas, por la mañana y noche, por cuenta del ganadero; se reparte á domicilio á 40 céntimos litro. 10—7

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30—22

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de los Mozos, á media legua de la capital, lindando con el Paraíso. Para tratar, Osario, 49. 10—9

SE VENDEN: Un coche manola con cuatro asientos, una bomba con catorce metros de tubería, dos zafras de aceite, una de setenta arrobas y otra de doce, calle Montero, núm. 2. 5—3

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. —o— CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

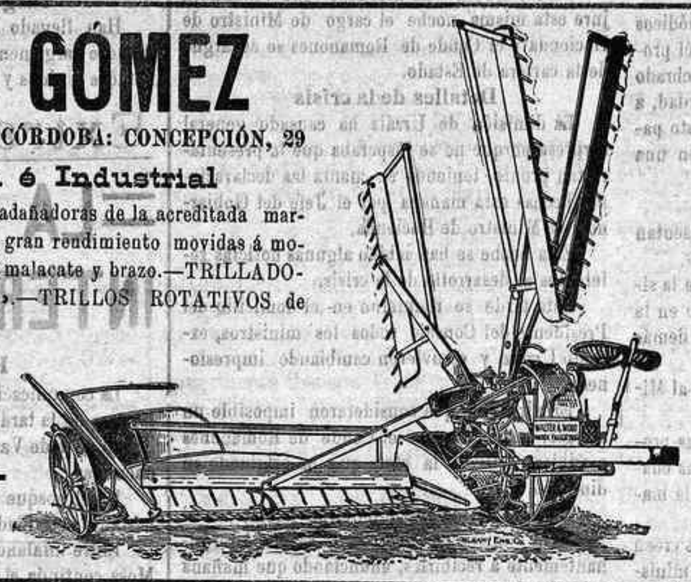

HILO LEGÍTIMO ABACÁ

á precios sin competencia.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Docto. Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Traspaso.—Se hace por no poderlo atender su dueño, de establecimiento de confitería y bebidas. Para tratar, en el mismo, Ancha, n.º 70, Pedro Abad (Córdoba).

Máquina Singer para coser, de pie, seminueva Se vende en menos de la mitad de su valor Razón, Puerta Gallegos, núm. 2, principal derecha.

BÁSCULA MÉDICA.—Alta precisión. —Para niños y adultos.—Precio del ticket con el peso exacto, diez céntimos.—Gran surtido de específicos y especialidades farmacéuticas á precios reducidos. —FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléfono 302. 20—20

PÉRDIDA.—A la cobradora de don José Peláez Deza, Ronda Córdoba, se le ha extraviado un bolso negro de señora en casa de los señores Barea é Hijo, el cual contenía 40 pesetas en sellos de calzado con el nombre de la casa, 2 pesetas de los de sombrero y un cartón con 9'50 pesetas en sellos, á nombre de Valentina Rueda. Se ruega á la persona lo haya encontrado lo devuelva en la calle Isabel II, núm. 10, y se le gratificará si lo desea. 3—2

ALMONEDA.—Por ausentarse se venden varios muebles y objetos, cuadros, máquina de retratar con lente Zeiss, y ampliadora de luz artificial para clichés 13 por 18; San Fernando, 145, tripli cado. Horas, de 1 á 5. 10—8

CISCO DE ORUJO.—Se sirve á domicilio á 2'50 pesetas hectólitro. Para avisos, Avenida de Canalejas, 9, duplicado, almacén de Carbones minerales. 10—4

MAIZ.—De superior calidad, blanco, tremesino, criado en la huerta de Córdoba, se vende por fanegas en la calle Conde de Cárdenas, núm. 22 (antes Letrados); sastrería de don Rafael María Pérez de Castro. 5—2

OPOSICIONES al Cuerpo de Secciones Administrativas de 1.ª enseñanza, con 1.500 pesetas de entrada. Preparación completa. — Academia Católica.—Cardenal Toledo, 5, Córdoba. El plazo para solicitar termina el 3 de Marzo. Se necesita ser Bachiller ó Maestro de 1.ª enseñanza. Honorarios mensuales, 40 pesetas. 6—2

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 24

PÉRDIDA.—Se suplica á la persona que se haya encontrado una zalea de montura que se extravió en el trayecto comprendido desde el cuartel de Alfonso XII, hasta el Santuario de Nuestra Señora de Linares, la devuelva á su dueño que vive en la calle Mucho Trigo, número 35, y se le gratificará si lo desea. 5—5

EN FERNÁN-NÚÑEZ, se arrienda un local con dos hornos, para tejar, cuyo local está situado á la entrada de dicha población por la carretera de Córdoba. En el mismo, se vende una máquina segadora en muy buen estado de servicio Se dará razón en dicho pueblo, en el establecimiento de bebidas de Miguel Naranjo, calle San Sebastián, número 10. 6—4

DESDE el día se arrienda local propio para automóvil ó establecimiento, en la calle Torres Cabrera, núm. 2, accesorio. Razón, Torres Cabrera, 2. 10—1

ANUNCIO.—Se arriendan pisos independientes de nueva construcción, en la calle Fernández Ruano, núm. 17. También se vende una puerta de hierro corredera, á propósito para establecimiento. Razón, calleja inmediata núm. 15. 10—1

LOS DUEÑOS del establecimiento «La Palma», antigua fábrica de cristal, tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, grandes existencias en objetos de plata meneses, tanto para regalos como en artículos religiosos, todo á precio de fábrica. Antonio de la Torre y Compañía, S. en C., sucesores de la Viuda de J. Capdeville, Librería, 19, Córdoba. 15—7

PÉRDIDA.—Entre la plaza del Cister, Cardenal Toledo, Ramírez de las Casas Deza, Conde Torres Cabrera, y carretera hasta la estación de pequeña velocidad, se han extraviado unos paños de butaca; se ruega su devolución á la calle del Cister, núm. 3, y se le gratificará si lo desea 5—1

PROFESORA.—Se desea una con práctica de la primera enseñanza, que tenga algunos rudimentos de francés y que posea las Matemáticas para poderlas explicar. Es inútil solicitar sin mencionados requisitos. Darán razón, en la hojalatería de Colinet, calle Cuarteles Nuevos. 5—1

SE VENDEN colchas para colmenas; precios faborables Dirijirse, Puerta Nueva, Convento del Carmen. 15—1

SE VENDE la casa núm. 6, de la calle Ancha, en Aguilar, con dos patios y siete habitaciones entre altas y bajas, á precio módico. Para tratar, calle Moriscos, 30, Córdoba. 5—2

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo, la importante Compañía «La Préservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y prestamos hipotecarios á módico interés. 30—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle Fernández Ruano, núm. 1, y un piso bajo en la de San Fernando, núm. 147. Informarán, Lucano, 9. 10—6

VENTA.—Se vende un brocal de pozo de hierro, un cierre de cristales de punto, puertas de calle, de sala, y rejas. Para tratar, Séneca, núm. 26. 10—6

DESDE el día se arrienda el Parador del Sol, con todo su mobiliario. Informarán de su precio y condiciones, calle Romero Barros, núm. 5. 8—6

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo interior en la plaza de las Doblas, número 3. Para tratar, Puerta del Rincón, 104. 10—9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso bajo en el precio de 27 pesetas con 50 céntimos, con agua de pie, en la calle Madera Alta, núm. 11. Para verlo y tratar, en la calle Jesús María, número 1. 10—2

BORDADORA.—Se hacen toda clase de bordados á máquina á precios económicos. Se dan lecciones en casa y á domicilio, Isabel Losa, núm. 10. 10—6

FINCA DE RECREO SAN CLEMENTE. —Desde el día se arriendan bonitas casas de moderna construcción, con toda clase de comodidades y agua abundante dentro de las casas; precios económicos, carretera de los Arenales, camino del Brillante, por sima del kilómetro dos. Razón, calle Góngora, sin número, esquina á Ramírez de Arellano. 5—2

EN FAMILIA.—Se admiten huéspedes estables. Razón, plaza de la Concha, 19. 10—9

NARANJOS.—Se venden ingertos superiores, dando fruto, en el huerto de la calle del Caño, núm. 43. 20—20

MODISTA, necesita buenas oficialas sabiendo bien; sueldo 2 pesetas, Angel Saavedra, núm. 7. 10—2

ARRENDAMIENTO Y VENTA. — Se arriendan habitaciones amuebladas, y se venden tres contadores, cuadros antiguos, maderas de construcción, estufas de hierro, y varios muebles; así como las casas Judíos, 11, Viento, 6, Costanillas, 72, Vera, 1 y Argote, 4. En esta casa se da razón de todo. 10—9

ACACIAS para jardines y paseos, las hay de venta en la huerta del Marimón, pago de la Salud. 5—5

OPERARIAS.—Se dará trabajo en el día á las operarias que lo soliciten, en la sastrería de Enrique Sánchez Cerrillo. 17—10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se alquila la casa núms. 3 y 5 de la calle Magistral González Francés (antes Mesón del Sol), de moderna construcción, con portal propio para establecimiento, y con hermosa azotea. Para tratar del precio y condiciones, Encarnación, 17. 8—3

SE VENDEN naranjos y bojes en plantera. Para tratar, Campo Santo de los Mártires, núm. 6. 5—2

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

CASANA. DENTISTA. SUCESOR DE M. BELMONTE

Marqués de Boil, 2

Ministerio de Cultura 2006